Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE BIENESTAR CIUDADANO Y JUSTICIA

USHUAIA, 29 AGO 2024

VISTO el Expediente E-72777/2024, ÁMBITO : MBCyJ; del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación directa por compulsa abreviada N° 64/2024, por la adquisición de REPUESTOS , ACCESORIOS Y LUBRICANTES P/ EL VEHÍCULO OFICIAL TOYOTA HILUX 4X4 , DOMINIO AB 685FZ A CARGO DE LA SECRETARIA DE ATENCIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN, perteneciente al Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia

Que obra el comprobante de imputación preventiva N° 430/24, para atender el gasto en el presente ejercicio.

Que obra la Nota de Pedido N° 73/24, autorizada según jurisdiccional de compras vigente.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Ley Provincial 1015, Artículo 18, Inciso L), Decretos Provinciales N° 674/11, N° y las Resoluciones O.P.C N.° 94/20 y N.° 17/21; y Resolución M.E N.° 148/24, corresponde emitir el acto administrativo de autorización, según jurisdiccional vigente.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 188/23 y su rectificatorio Decreto Provincial N.° 565/23 y Resolución M.B.C. y J. N.° 751/24, Anexo II

Por ello:

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°. – Autorizar el llamado a contratación directa por compulsa abreviada N° 64/2024 por la Adquisición de REPUESTOS , ACCESORIOS Y LUBRICANTES P/ EL VEHÍCULO OFICIAL TOYOTA HILUX 4X4 , DOMINIO AB 685FZ A CARGO DE LA SECRETARIA DE ATENCIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN, perteneciente al Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización de Compra Directa 64/24, que forma parte integrante de la presente

ARTÍCULO 3°. – El gasto se encuentra imputado, a la partida determinada por nomenclador presupuestario del Inciso 20000 (Bienes de consumo), perteneciente a la RAF 109, unidad de gestión de gasto N° 014MBCU.G y unidad de gestión de crédito N° MBCU.C014 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°. – Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N° 33 /24

Ana D. Monte de Oca
Directora General de Adm. Financiera
Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00064/2024
Pieza Administrativa E Nro. 72777- E - 2024- 1979 - 0/ **Fecha: 29/08/24**
RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano) **Apertura: 3/9/2024 10:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015, Art 18, inc L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T: **Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/109 73 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Aceite de motor. Litro			
>>	TIPO W 15/40	7.00		
2	ACEITE DIFERENCIAL. 1			
>>	Y TRANSFERENCIA + CAJA	1.00		
3	Clip de Titanio. Unidad			
>>	P/ TOYOTA HILUX	4.00		
4	Filtro de Aire. Unidad			
>>	P/ TOYOTA HILUX	1.00		
5	Pastillas de Freno Delanteras. unidad			
>>	JUEGOS DE PASTILLAS P/ TOYOTA HILUX	1.00		
6	KIT DE EMBRAGUE. KIT			
>>	CONJUNTO P/ TOYOTA HILUX	1.00		
7	CAMPANA DE FRENO. UNIDAD			
>>	TRASEROS P/ TOYOTA HILUX	2.00		
8	DISCOS DE FRENO DELANTEROS HILUX 2017. UNIDAD			
>>	DISCOS DE FRENO DELANTEROS HILUX 2017	2.00		
9	RODAMIENTO			
>>	P/ TOYOTA HILUX	1.00		
10	FILTRO DE ACEITE. UNIDAD			
>>	P/ TOYOTA HILUX	1.00		
11	RULEMAN/RODAMIENTO. UNIDAD			
>>	EMPUJE P/ TOYOTA HILUX	1.00		
12	FILTRO ANTIPOLEN PARA TOYOTA HILUX. 1			
>>	FILTRO ANTIPOLEN PARA TOYOTA HILUX	1.00		
13	JUNTA TAPON DE CAJA. 1			

Ana D. Monte de Oca
Directora General de Adm. Financiera
Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00064/2024
Pieza Administrativa E Nro. 72777- E - 2024- 1979 - 0/ **Fecha: 29/08/24**
RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano) **Apertura: 3/9/2024 10:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015, Art 18, inc L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/109 73 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	P/ TOYOTA HILUX	3.00		
14	**FILTRO DE COMBUSTIBLE**			
>>	P/ TOYOTA HILUX	1.00		
15	**JUNTA CARTER**			
>>	P/ TOYOTA HILUX	1.00		
16	**Junta Tapon diferencial para Toyota Hilux. unidad**			
>>	Junta Tapon diferencial para Toyota Hilux	4.00		
17	**Pistón. Unidad**			
>>	CALIPER FRENO	1.00		
18	**Cilindro de Freno. Unidad**			
>>	P/ TOYOTA HILUX	2.00		
19	**JUEGO DE ZAPATAS DE FRENO TOYOTA HILUX 4X4. 1**			
>>	JUEGO DE ZAPATAS DE FRENO TOYOTA HILUX 4X4	1.00		
20	**Cilindro de Freno. Unidad**			
>>	JUEGO "ACCESORIO" CILINDRO FRENO	1.00		
21	**JUEGO DE ZAPATAS DE FRENO TOYOTA HILUX 4X4. 1**			
>>	JUEGO "REPARACIÓN" ZAPATA FRENO	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

Ana D. Monte de Oca
Directora General de Adm. Financiera
Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00064/2024
Pieza Administrativa E Nro. 72777- E - 2024- 1979 - 0/ **Fecha: 29/08/24**
RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano) **Apertura: 3/9/2024 10:00**

Encuadre Legal: Ley Pcial 1015, Art 18, inc L
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/109 73 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

Ana D. Monte de Oca
Directora General de Adm. Financiera
Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia
Firma y Sello Responsable

TOTAL :$.....

Son Pesos:.....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Forma de Pago	Dto 674/11, Articulo 34°, Punto 96
Plazo de Entrega:	Inmediato
Mantenimiento de Oferta:	30 días
Lugar de Entrega:	San Martín 450 - Ushuaia
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	por mesa de entrada del MBCyJ hasta las 10:00 A.M del día 03/09/2024
Domicilio de presentación de ofertas:	al email: compras.dgaf.mbcj@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	San Martín 450 - Ushuaia
Vigencia del Contrato:	no
Garantía de Oferta:	no se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	no